

**FARINERA CATALANA, S. A.**

*Anuncio de la convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas*

El Administrador Único convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social (c/ Pedro i Pons, 6-8), el día 26 de junio de 2003 a las diez horas, y el siguiente día 27 de junio de 2003, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de «Farinera Catalana, Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser aprobados.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio. Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador Único y dirección durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Ratificación de la decisión del Administrador Único de acogimiento al régimen especial de consolidación fiscal.

Quinto.—Actos complementarios conducentes a la ejecución de los anteriores acuerdos, y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Barcelona, 3 de junio de 2003.—El Administrador Único, Panrico, S. A. representado por Albert Costafreda Jo.—28.702.

**FÉNIX MOTOR, S. A.**

*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de la mercantil Fénix Motor, S.A. mediante el presente anuncio convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, sito en carretera Madrid-Alicante, Km. 377,9 de Elda, Alicante, en primera convocatoria y dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 95 de la LSA y 13.º de los Estatutos sociales en fecha 27 de junio de 2003 a las 12.00 horas del mediodía y en segunda convocatoria el día 28 de junio de 2003, a la misma hora y lugar.

## Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales: balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria correspondiente al ejercicio 2002.

Tercero.—Aplicación del Resultado del ejercicio 2002.

Cuarto.—Ratificación del nombramiento de Auditor para los ejercicios 2001, 2002, 2003 y 2004.

Quinto.—Ruegos y preguntas y aprobación del Acta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la junta general ordinaria, así como el informe de auditores de cuentas.

En Elda, 4 de junio de 2003.—Presidente del Consejo.—29.050.

**FEPAGA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

**(En liquidación)**

*Convocatoria Junta General Ordinaria*

Convocatoria de Junta General Ordinaria de la compañía «Fepaga, Sociedad Anónima en Liquidación», que se celebrará, con la intervención de Notario, en domicilio social sito en Jaén, plaza de Deán Mazas, 1, el próximo día 27 de junio a las

diecisiete horas en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 28 a las diecisiete horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.—Informe del Consejo de Administración de la demanda presentada para nombramiento de liquidador y aprobación de normas para llevar a cabo la liquidación.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y de la memoria correspondiente al ejercicio 2002 y sobre la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación si procede del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002.

Jaén, 5 de junio de 2003.—El Consejero Delegado, Alberto Palma Crespo.—28.708.

**FERRO ARMETAL, SOCIEDAD LIMITADA**

*Convocatoria Junta general ordinaria*

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en Vigo (Pontevedra), avenida Florida, número 108, el día 26 de junio de 2003 a las dieciocho horas en primera convocatoria, el siguiente día, 27 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos del

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio de 2002, así como de la gestión de los Administradores durante dicho periodo.

Segundo.—Dimisión de los miembros del Consejo de Administración y sustitución de éste por Administrador único, con nombramiento de dicho Administrador y cese de Consejeros Delegados, con modificación de los artículos 15 y 16 de los Estatutos, si fuera necesario.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación y firma por los asistentes del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social el informe de gestión y los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta, y pedir la entrega o el envío inmediato y gratuito de dichos documentos.

Vigo (Pontevedra), 28 de mayo de 2003.—El Administrador único, Joaquín Arteta Loredo.—28.744.

**FEVISA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la empresa, sito en Polinyà, Polígono Industrial Can Humet de Dalt, Camino Can Vinyals, nave 3-D, el día 30 de junio de 2003, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo, el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del Informe de Gestión y de la gestión del Administrador de la Sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias

correspondientes al ejercicio de 2002, y propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta por la propia Junta y facultar para la elevación a públicos de los mismos.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas para examinar en el domicilio social de la empresa los documentos a que se refiere el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como de obtenerlos, de forma inmediata y gratuita.

Polinyà, 20 de mayo de 2003.—El Administrador, Alberto Mila Salse.—27.730.

**FILMTEL, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Anuncio de convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de mayo de 2003, se convoca a los accionistas a celebrar Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social sito en Barcelona, Avenida Diagonal, 549, 6.ª planta, el día 25 de junio de 2003, a las once horas treinta minutos (11:30 horas), en primera convocatoria y, en caso de no reunirse quórum suficiente, el día 26 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Dejar sin efecto los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de la sociedad celebrada el día 5 de febrero de 2003.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la compañía relativas al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2002, y aplicación de sus resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del informe de gestión y de la gestión del órgano de administración y de la gerencia de la sociedad en el curso del indicado ejercicio.

Cuarto.—Depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Reducción del capital social de la sociedad a cero euros para compensar pérdidas y simultánea ampliación del capital social de la sociedad por importe de 1.586.000 euros, mediante la creación de 30.500 nuevas acciones de 52 euros de valor nominal cada una, con posibilidad de suscripción incompleta.

Sexto.—Delegación de facultades para la documentación de los acuerdos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura, aprobación, en su caso, del Acta de la reunión en cualquiera de las modalidades previstas en la ley.

Podrán asistir a la Junta General los titulares de acciones que figuren inscritos en el Libro Registro de Acciones Nominativas de la sociedad con, al menos, cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta. Para que los accionistas puedan ejercitar su derecho, deberán proveerse de la tarjeta de asistencia en la que se consignará el número de votos que a cada accionista corresponda. La tarjeta se expedirá en las oficinas de la sociedad, hasta la misma hora señalada para la celebración de la Junta.

El accionista que no desee asistir personalmente a la Junta podrá hacerse representar por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista, delegando para ello por escrito su representación, con arreglo a lo establecido en esta materia por los Estatutos Sociales y por la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con lo previsto en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de los estatutos propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación